

## **Características de los casos de delito sexual contra personas especialmente vulnerables peritados desde la práctica privada.<sup>1</sup>**

Antonio L. Manzanero

Universidad Complutense de Madrid

Por lo general los estudios sobre las características de los casos de delitos sexuales en víctimas especialmente vulnerables se realizan a partir de las denuncias policiales (Vara, Quintana, Escorial y Manzanero, 2019) o de las intervenciones periciales de los equipos técnicos de los juzgados (Suárez y González, 2003). Sin embargo, no existen datos sobre las características de los casos que se peritan desde la práctica privada. Datos sobre estos últimos podrían contribuir a completar el mapa de las características de ese tipo de delitos.

El objetivo del presente estudio consistió en analizar las características de los casos de posible delito sexual contra personas especialmente vulnerables que llegan para evaluar a la práctica privada, en función del tipo de víctima y del país de ocurrencia. No es objetivo de este trabajo discriminar entre casos reales y no reales, debido a que no siempre se tienen datos sobre la realidad de los hechos.

### **Método**

Se analizaron todos los casos en los que se intervino desde 1990 hasta 2019 con el objetivo de valorar pericialmente la credibilidad del testimonio en casos de delitos sexuales contra personas vulnerables (ancianos, menores y personas con discapacidad intelectual). Cada caso fue analizado a partir de la documentación recogida en los expedientes judiciales y policiales. En total se consideraron 265 personas evaluadas en España y Chile.

Las dimensiones analizadas se agruparon en tres categorías: características de la víctima (edad, género, grupo de vulnerabilidad, país de intervención), características del suceso (tipo de agresión, frecuencia, parentesco entre víctima y agresor, grado de violencia) y factores del sistema (entrevistas múltiples, intervenciones psicoterapéuticas, tiempo transcurrido en tenerse conocimiento del caso).

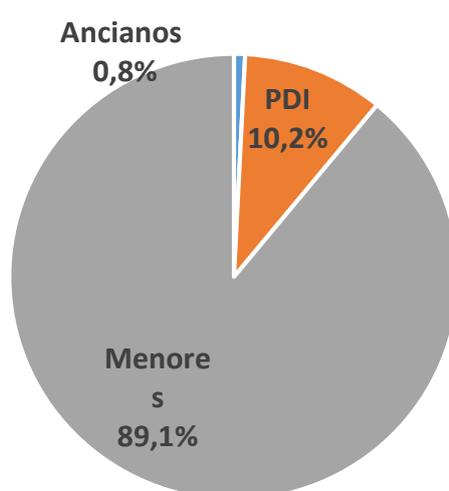
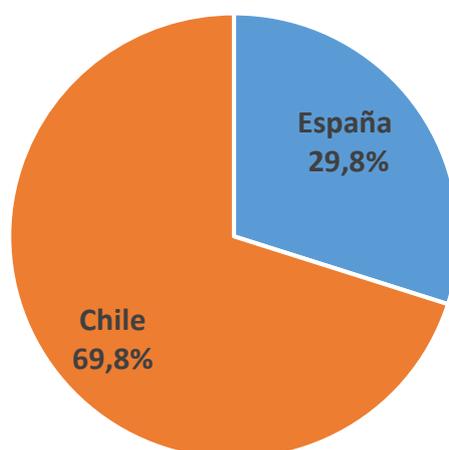
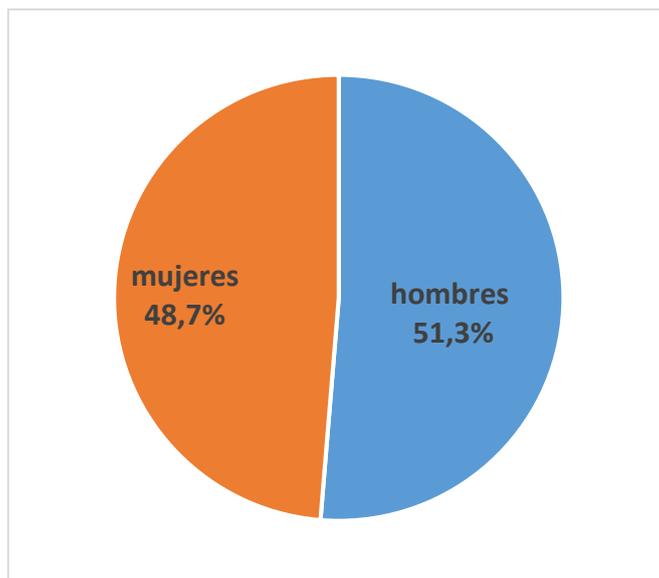
### **Resultados**

#### *Características globales*

Los datos globales extraídos de los expedientes analizados arrojan un número total de 265 posibles víctimas desde 1990 hasta 2019, con una edad media de 6.81 años ( $DT = 8.42$ ) en un rango de 2 a 79 años. El 51.3% fueron hombres y el 48.7% mujeres. En 2 ocasiones (0.8%) se trató de ancianos, 27 (10.2%) fueron personas con discapacidad intelectual y 236 (89.1%) fueron menores. Del total de personas evaluadas 79 (29.8%) lo fueron en España y 185 (69.8%) en Chile.

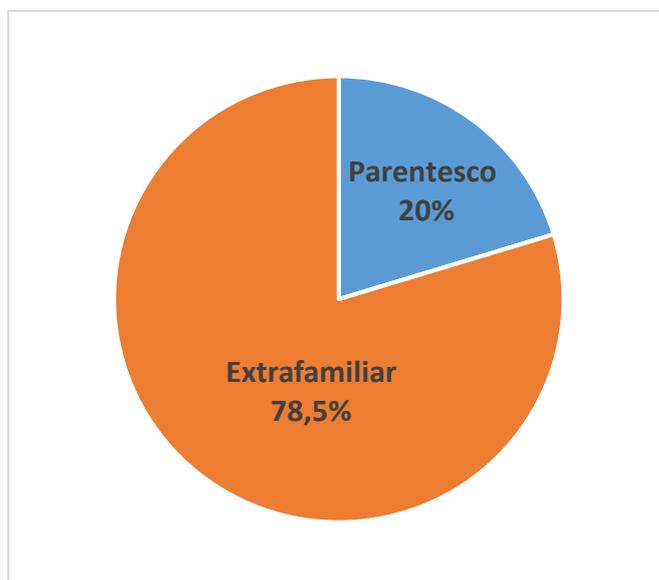
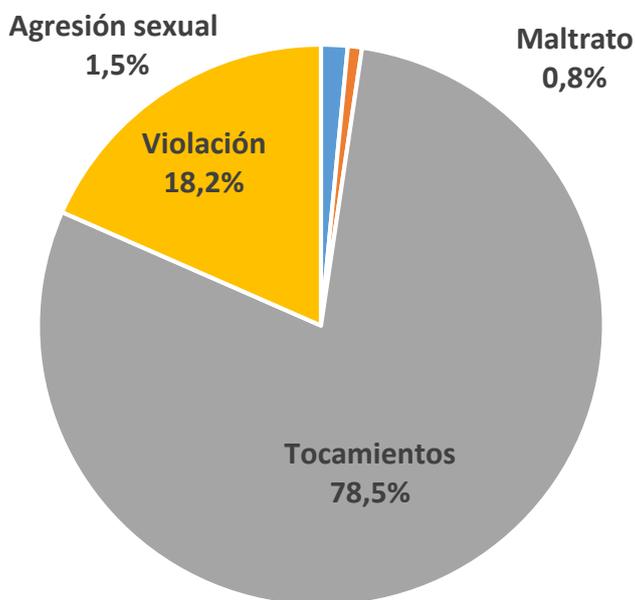
---

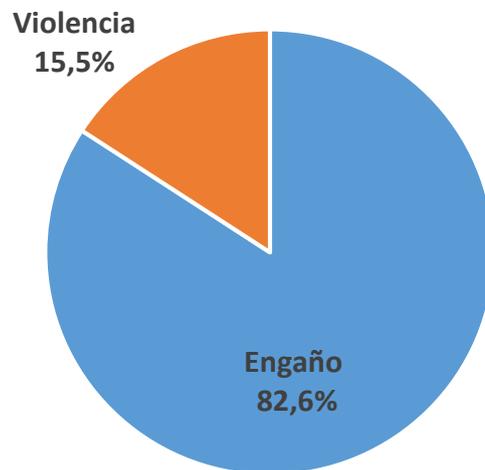
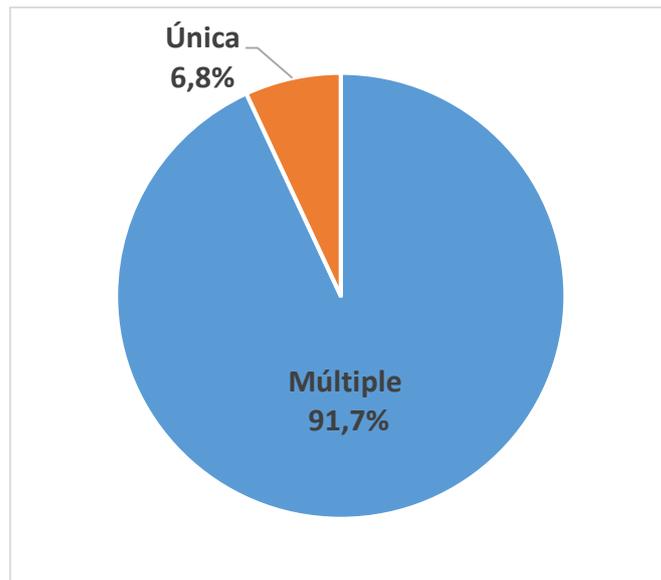
<sup>1</sup> Manzanero, A. L. (2020). Características de los casos de delito sexual contra personas especialmente vulnerables peritados desde la práctica privada. *XII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense*. Madrid, 13-15 de febrero de 2020.



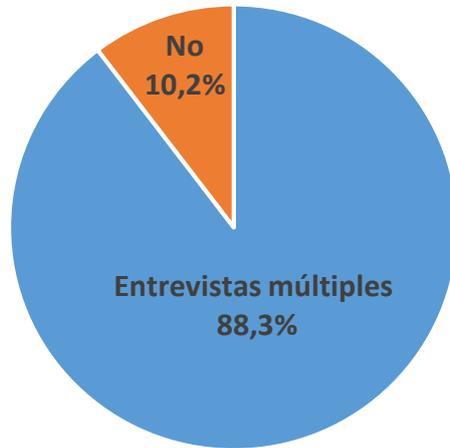
Con respecto a las características de los hechos evaluados 2 (0.8%) fueron por malos tratos, 4 (1.5%) fueron agresiones sexuales, 48 (18.2%) por violación y 208 (78.5%) por tocamientos. En

243 casos (91.7%) los delitos se habrían producido en múltiples ocasiones y solo en 18 casos (6.8%) se trató de agresiones únicas. Las agresiones se habrían producido mediante engaño (manipulación, premios, juegos...) en 219 ocasiones y mediante violencia en 41 casos (15.5%). La relación entre la víctima y el agresor fue de parentesco (padres, abuelos o tíos) en 48 ocasiones y sin parentesco (en la mayoría de los casos se trató de trabajadores de las instituciones donde acudían las víctimas) en 208 (78.5%) casos.



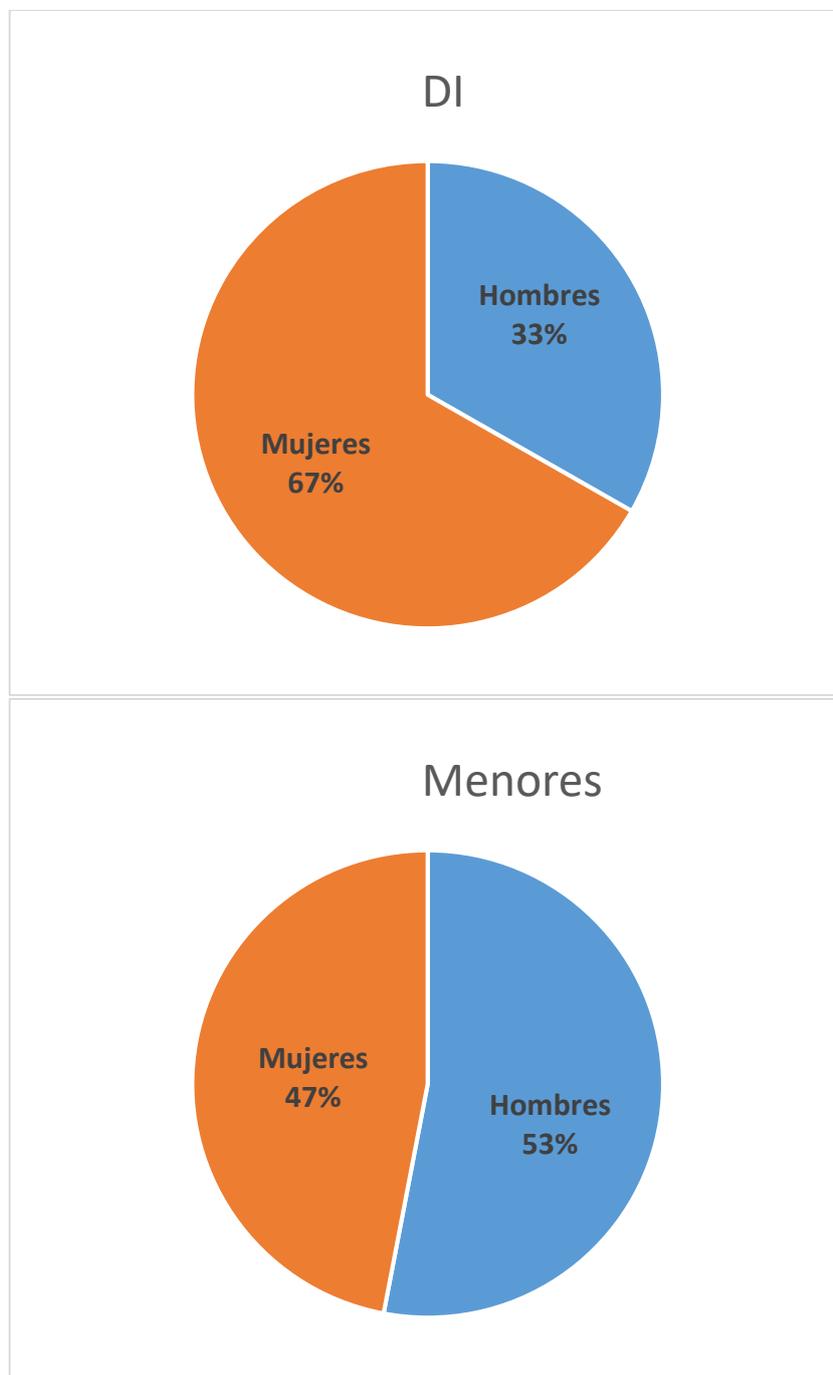


Respecto a los factores del sistema más relevantes, se constató que las víctimas habrían sido entrevistadas en múltiples ocasiones en 234 casos (88.3%). Hubo intervenciones psicoterapéuticas previas a la evaluación en 224 casos (84.5%). El tiempo medio transcurrido desde la ocurrencia de los hechos hasta que se tuvo conocimiento de los mismos fue de cerca de 6 meses ( $M = 0.47$  años,  $DT = 1.22$ ) en un rango de 0 a 10 años.



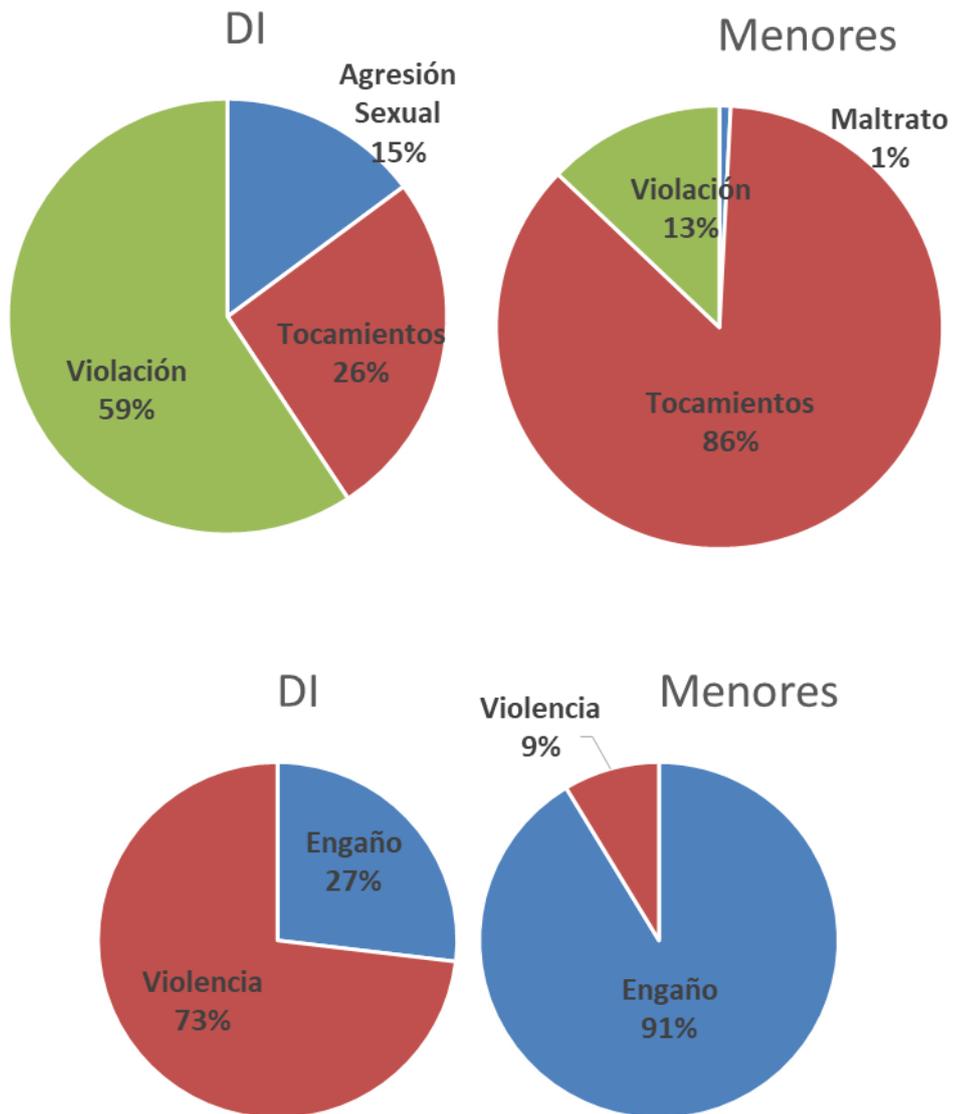
### *Análisis por tipo de vulnerabilidad*

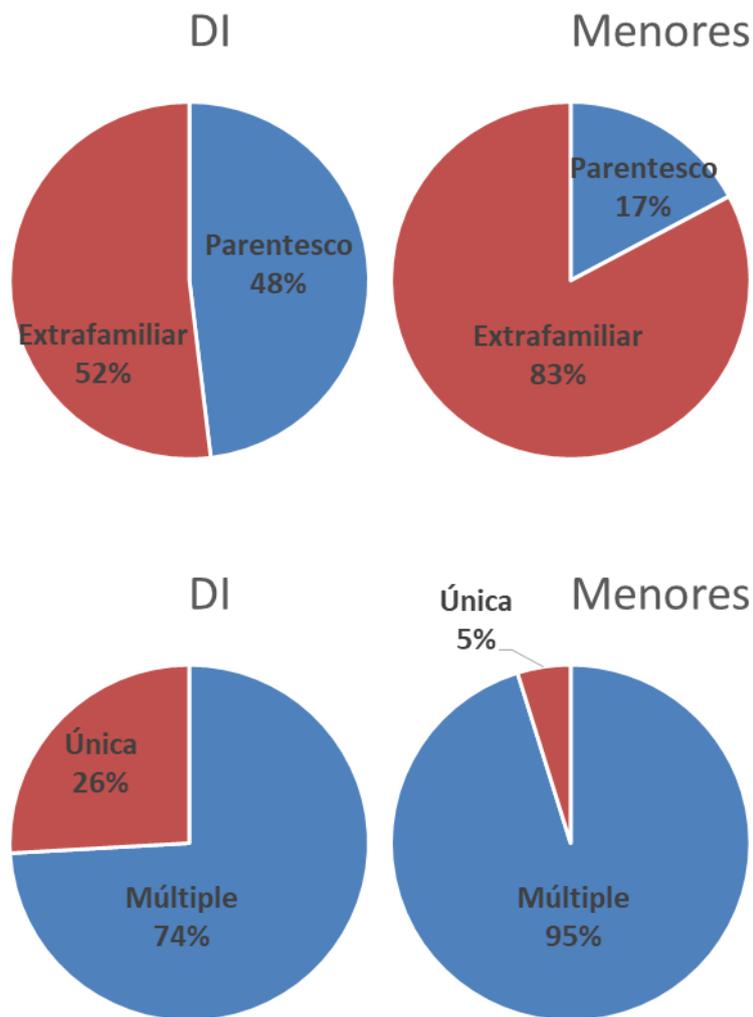
De las 265 personas vulnerables posibles víctimas de delitos sexuales 2 eran ancianos, 27 personas con discapacidad y 236 menores con desarrollo típico. El número de ancianos resultó muy escaso para poder extraer conclusiones, por lo que el análisis se centró en los otros dos colectivos.



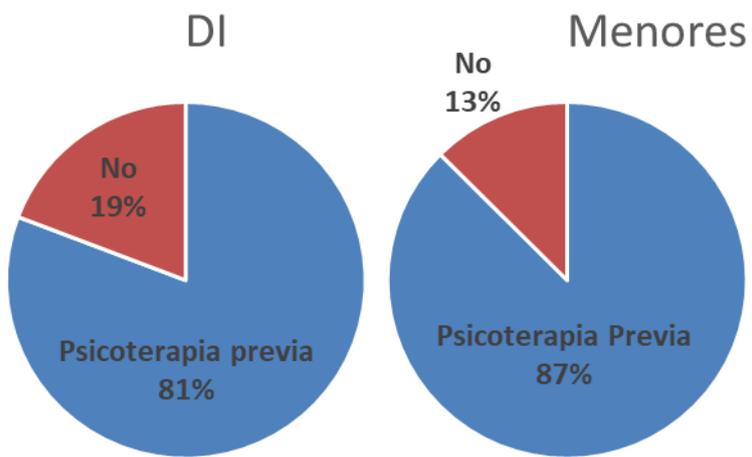
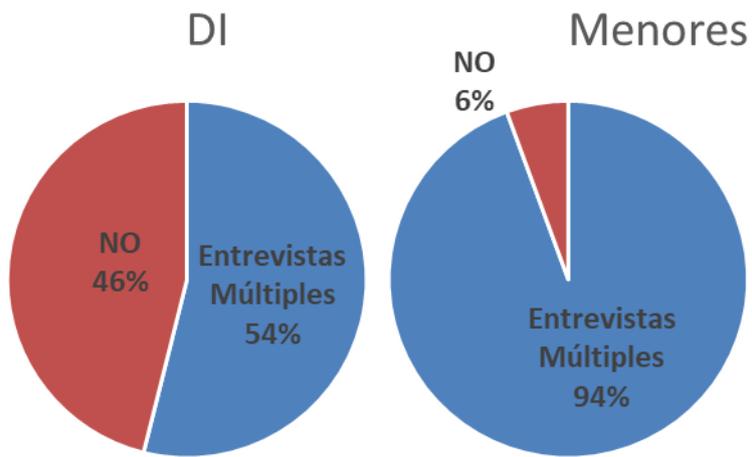
La edad media de las *Personas con Discapacidad Intelectual* fue 17.5 años (DT = 8.10) con un rango de 3 a 35 años. El 33.3 % fueron hombres y el 66.7% mujeres. Los hechos analizados consistieron en 4 agresiones sexuales (14.8%), 7 tocamientos (25.9%) y 16 delitos de violación (59.2%). En el 74.1% de los casos (20) se habrían repetido a lo largo del tiempo, mientras que en el 25.9% (7) sería de ocurrencia única. Aproximadamente en la mitad de los casos existía

algún grado de parentesco entre la víctima y el agresor (48.1%). En la mayoría de los casos (19, 70.4%) hubo violencia, solo en 7 casos (25.9%) la agresión se habría producido mediante engaño. Las posibles víctimas habrían sido entrevistadas múltiples veces en el 51.9% de las ocasiones y hubo intervenciones psicoterapéuticas previas a la evaluación en el 77.8% de los casos. El tiempo medio transcurrido desde la ocurrencia de los hechos hasta que se conocieron fue de menos de un año ( $M = 0.88$  años,  $DT = 1.80$ ), en un rango de 0 a 7 años.



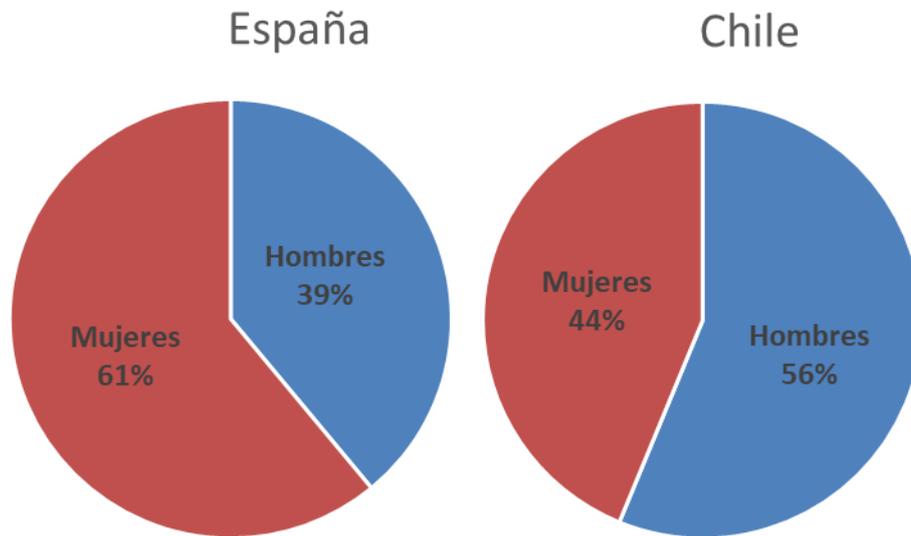


La edad media de los *Menores* con desarrollo típico posibles víctimas de delitos sexuales fue de 4.91 años ( $DT = 2.48$ ) en un rango de 2 a 15 años. El 53% eran niños (125) y el 47% (11) niñas. En 2 ocasiones (0.8%) los hechos consistieron en malos tratos, 30 fueron violaciones (12.7%) y 201 tocamientos (85.2%). En el 93.6% (221) de los casos los hechos se habrían repetido a lo largo del tiempo, en un 81.4% (192) no había relación de parentesco entre víctima y agresor, y el delito se habría producido con engaño en 212 casos (89.8%) por 20 en los que hubo violencia (8.5%). A los menores se les entrevistó en múltiples ocasiones en el 93.2% (220) de los casos, hubo intervenciones psicoterapéuticas previas a la evaluación en el 86.0% (203) y se tardó en tener conocimiento de los hechos unos 5 meses de media ( $M = 0.44$  años,  $DT = 1.16$ ), en un rango de 0 hasta 10 años de demora.

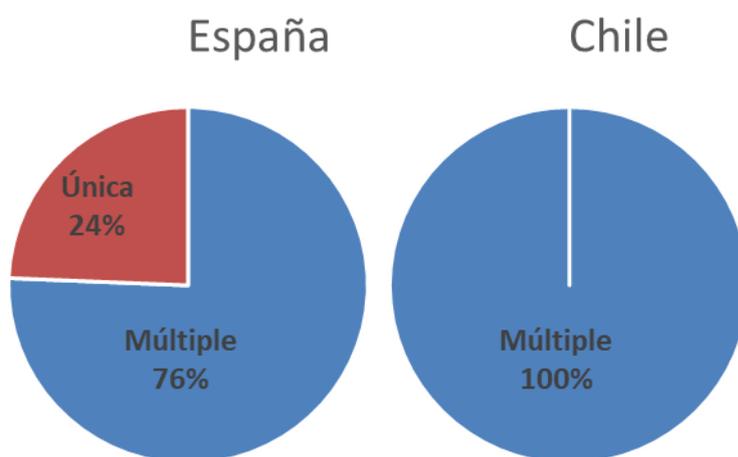
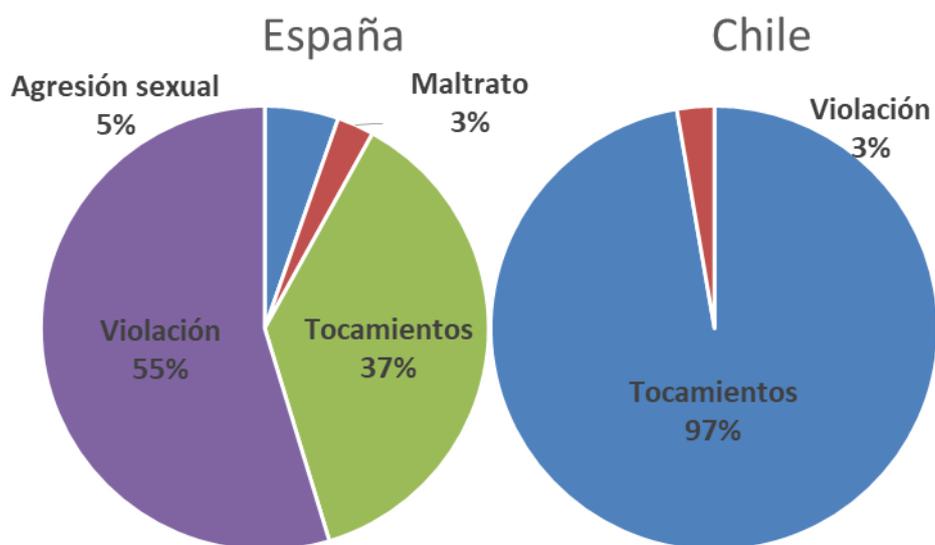


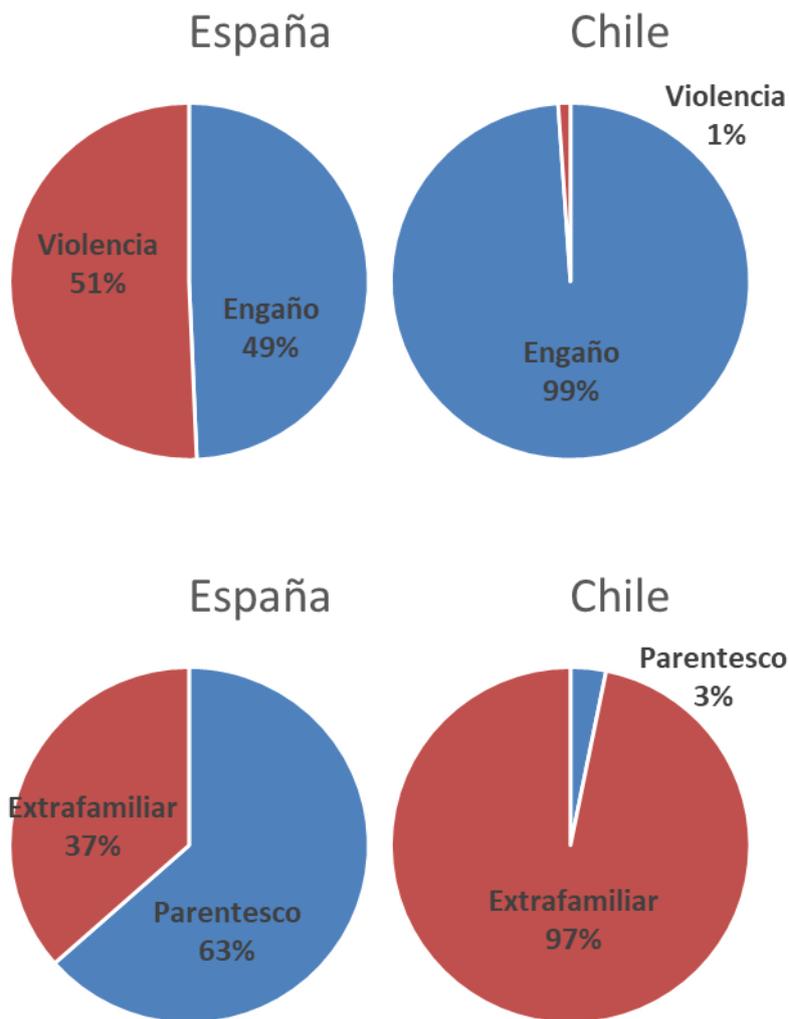
### Análisis en función del país

Las intervenciones periciales tuvieron lugar a petición de alguna de las partes en dos sistemas judiciales distintos en España (79 personas implicadas) y Chile (185). A continuación se resumen los datos más relevantes por país.

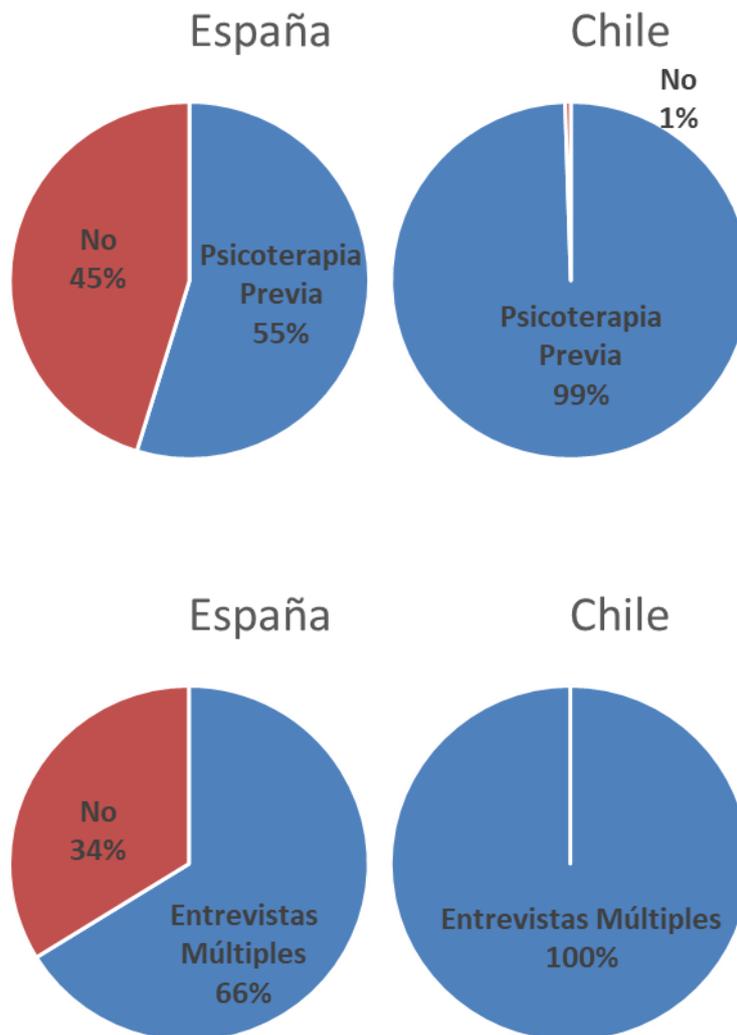


En *España*, la edad media de las personas posibles víctimas de delitos sexuales fue de 10.98 años ( $DT = 7.22$ ) en un rango de 2 a 35 años (excluimos de este análisis a los dos casos de ancianos). El 61% (47) fueron de sexo femenino y el 39% (30) masculino. 22 (28.6%) fueron personas con discapacidad intelectual y 55 (71.4%) menores con desarrollo típico. En 2 (2.6%) el hecho evaluado fue de maltrato, 4 fueron agresiones sexuales (5.2%), 28 (36.4%) tocamientos y 41 (53.3%) violaciones. Los delitos se habrían repetido a lo largo del tiempo en 56 casos (72.7%) y en 18 (23.4%) se trató de una única vez. En 47 casos (61%) había algún grado de parentesco entre la víctima y el agresor, y el delito se habría cometido mediante engaño en el 46.8% (36) de las ocasiones y mediante violencia en el 48.1% (37). En el 63.6% de los casos (49) se habría entrevistado a las víctimas en múltiples ocasiones y habría intervenciones psicoterapéuticas previas a la evaluación en el 51.9% de los casos. La demora media en conocer los hechos fue de más de un año ( $M = 1.14$  años,  $DT = 1.18$ ) en un rango de 0-4 años.





En *Chile* la edad media de las personas implicadas en los delitos sexuales peritados fue de 4.91 años ( $DT = 2.48$ ) en un rango de 2-15 años. Un 56.2% (104) fueron niños y un 43.8% (81) niñas. En 180 casos (97.3%) se trató de tocamientos y en 5 (2.7%) de violación. En todos los casos (100%) se trató de delitos repetidos a lo largo del tiempo, en la mayoría (96.8%) habría relación de parentesco, y el delito se habría producido mediante engaño (98.9%). Se realizaron entrevistas múltiples en el 100% de los casos y en el 99.5% intervenciones psicoterapéuticas previas a la evaluación. El tiempo medio de conocimiento de los hechos habría sido de poco menos de 3 meses ( $M = 0.27$ ,  $DT = 1.16$ ) en un rango de 0-10 años.



### Conclusiones

Los resultados muestran que las características de los casos de delitos sexuales que llegan a los peritos en la práctica privada dependen de múltiples factores, no siendo iguales en distintos países ni en función del tipo de víctima.

### Referencias

- Suárez, M. L. y González F. J. (2003). Estadísticas y transcendencia de la violencia sexual en menores. *Cuadernos de Medicina Forense*, 32, 49-62.
- Vara, A., Quintana, J. M., Escorial, S. y Manzanero, A. L. (2019). Descriptive analysis of the characteristics of proven cases of sexual abuse in victims with intellectual disabilities and children with typical development in Spain. *Journal of Interpersonal Violence*. First Published November 2019. doi: 10.1177/0886260519888201